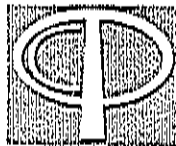




Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 41**  
**Bogotá, agosto 22 de 2011**

**Hora de inicio: 9:00 PM**  
**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 22 de agosto de 2011, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Daniel Sarmiento, Gabriel Suarez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, y María Valeska Medellín Mora quien actúa como secretaria de la reunión. Esta reunión va a ser presidida por el Doctor Serrano.

#### **1. Agenda**

- a) Presentación definición de propuesta de normas para las microempresas – Carlos Castro
- b) Varios

#### **2. Desarrollo de los principales temas discutidos en la reunión**

- a) Presentación definición de propuesta de normas para las microempresas – Carlos Castro

Carlos Castro procede a realizar la exposición de la propuesta de normas para las microempresas, respecto a esta los Consejeros proceden hacer los comentarios pertinentes y mencionan que el Consejo en sala plena será el encargado de definir la estratificación de los grupos, señalan que si bien es cierto existe fundamento legal, el Consejo tiene la potestad de proponer una nueva clasificación frente a lo señalado en la ley 590 y sus modificaciones.

Culminada la exposición, los Consejeros le solicitan a Carlos ajustar la propuesta donde se incluyan otros referentes como Chile y España, entre otros, y se revise la ley de formalización.

#### **b) Varios**

- Reuniones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública: El Doctor Gustavo Serrano les propone a los Consejeros que las sesiones del Consejo se realicen una vez a la semana. Los



Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 41**  
**Bogotá, agosto 22 de 2011**

Consejeros mencionan estar de acuerdo con esta propuesta y establecen que las reuniones se celebrarán todos los lunes de cada semana a las 9:00 am, y si es festivo la sesión se correrá para el día martes. La propuesta es aprobada de manera unánime.

- **Contratistas del Consejo:** Respecto a este tema los Consejeros mencionan que se debe considerar una reunión con todos los contratistas con el fin de solicitarles una mayor permanencia en las instalaciones del Consejo y establecer unas pautas para el desarrollo de sus funciones.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Asistentes:

Daniel Sarmiento Pavas  
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Gabriel Suárez Cortés  
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Gustavo Serrano Amaya  
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

  
2